



**MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2008-2009
(COSIPE)**

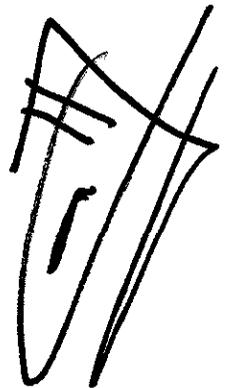
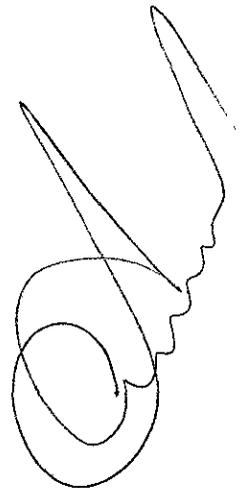
En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 36 minutos del día 23 de abril del año 2009, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la calle de Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, tuvo lugar la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

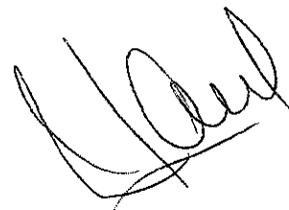
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión

OTROS ASISTENTE

Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Narciso Meléndez López	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Agustín Almanza	Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Emmanuel Sotelo M.	Representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD)
María Elena Ríos Vázquez	Representante del Partido del Trabajo (PT)
Ignacio Castro Palacios	Representante del Partido Convergencia (CONVERGENCIA)
Sara Pérez Rojas	Representante del Partido Nueva Alianza (PNA)
Ana Karina Solano Gómez Francisco Nava Manríquez	Representante del Partido Socialdemócrata (PSD)
María Teresa Molina Charpenel	Secretaria de la COSIPE

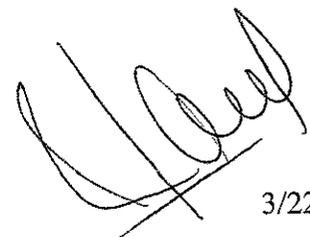
- I. Una vez verificado el quórum, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, dio inicio a la Octava Sesión Ordinaria de la



Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE).

II. Acto seguido, la Secretaria de la Comisión dio lectura al Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la COSIPE, iniciada el 23 de marzo 2009 y concluida el 27 del mismo mes y año.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la COSIPE, celebrada el 27 de marzo de 2009.
4. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente al segundo trimestre de actividades (enero-marzo) de esta Comisión.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.
6. Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE-2009).
7. Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE-2009).



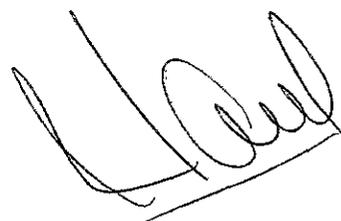
3/22

8. Análisis de la solicitud planteada por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en el sentido de que la COSIPE apruebe una modificación al software del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales para que esa Dirección Ejecutiva, en coordinación con las unidades técnicas de Servicios Informáticos; y Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, -- y dentro del marco del Segundo Simulacro Parcial del SICODID,-- pueda llevar a cabo pruebas, utilizando escáneres de lectura óptica para la captura de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla durante la sesión de Cómputo Distrital.
9. Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del avance en el programa de actividades del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID-2009).
10. Informe, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del estado que guardan los preparativos para el Segundo Simulacro Parcial del SICODID que se llevará a cabo el próximo 28 de abril de 2009, y su seguimiento por parte de esta Comisión.
11. Asuntos Generales.

Al no existir observaciones, se convino lo siguiente:

Acuerdo COSIPE 045/Ord.08/09.- Se aprueba el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE).

Aprobado por unanimidad.



El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

- III. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la COSIPE, iniciada el 23 de marzo de 2009 y concluida el 27 del mismo mes y año.

La Secretaria de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz puso a consideración de los presentes la minuta señalada y, al no haber más observaciones, se convino en el siguiente:

Acuerdo COSIPE 046/Ord.08/09.- Se aprueba la Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la COSIPE, iniciada el día 23 de marzo de 2009 y concluida el 27 del mismo mes y año, con las observaciones enviadas por la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

Aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

- IV. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la COSIPE, celebrada el 27 de marzo de 2009.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz puso a consideración de los presentes la minuta señalada y, al no haber más observaciones, se convino en el siguiente:



Acuerdo COSIPE 047/Ord.08/09.- Se aprueba la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la COSIPE, celebrada el 27 de marzo de 2009.

Aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

- V. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del segundo trimestre de actividades de la COSIPE.

La Secretaria de la Comisión informó que se recibieron observaciones de parte de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

Al no haber intervenciones, se convino lo siguiente:

INF-COSIPE 048/Ord.08/09.- Se da por recibido el Seguimiento de Acuerdos correspondiente al segundo trimestre de actividades de la COSIPE, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.

La Secretaria de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma parte de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.



6/22

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz puso a consideración de los presentes el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la COSIPE y, al no haber más observaciones, se convino en el siguiente:

Acuerdo COSIPE 049/Ord.08/09.- Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez.

Aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

- VII.** Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral SIPDE 2009.

En el uso de la palabra, el Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, Titular de Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hizo una descripción del Sistema y mencionó, entre otros, los siguientes aspectos:

- El Sistema SIPDE 2009, es el Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral, que permite dar seguimiento a la producción de los materiales electorales que se utilizarán el 5 de julio de 2009.
- El área usuaria es la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- La fecha de inicio de operación del sistema está programada para el 24 de abril de 2009 y la de término para el 8 de julio de 2009.



7/22

- El sistema comprende 4 módulos y 3 submódulos, 19 pantallas y 10 reportes
- Uno de los puntos de instalación del sistema se ubica en las instalaciones de la empresa que lleve a cabo la producción de la documentación electoral, con la finalidad de dar seguimiento puntual a la producción de los materiales.

La Lic. Nancy Hernández, encargada de dar seguimiento al sistema, llevó a cabo la presentación del Sistema.

Una vez finalizada la presentación, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, la puso a consideración de los presentes y, al no haber observaciones, se convino en lo siguiente:

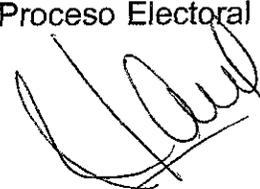
INF-COSIPE 050/Ord.08/09.- La Comisión se da por enterada de la presentación y documentación del Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE-2009).

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

VIII. Presentación por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral SIJE-2009.

En el uso de la palabra, el Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, Titular de Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hizo una descripción del Sistema y mencionó, entre otros, los siguientes aspectos:

- El Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral ha operado desde el año 2002 en el IEDF. Sin embargo, para esta Proceso Electoral de 2009



8/22

se hicieron algunas modificaciones al sistema en cuanto a validaciones de campos y modificaciones de letra para poder tener mejor visualización de las pantallas en sedes distritales.

- El área usuaria del sistema es la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
- La operación del Sistema está planteada para el 5 de julio del 2009 y la fecha de término a la entrega del último paquete electoral en los distritos electorales.
- El objetivo fundamental del sistema es mantener informado permanentemente al Consejo General a través del Secretario Ejecutivo, en lo referente a los principales eventos que se vayan presentando durante el proceso de la jornada electoral.
- El sistema informa acerca de la instalación de consejos, la instalación de las mesas directivas de casillas, los incidentes que se presenten durante el desarrollo de la jornada, el cierre de casillas, la recepción de paquetes.
- Asimismo, proporcionar los informes correspondientes que se podrán emitir de manera centralizada en el área de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.
- La transmisión de la información se realiza normalmente cada cinco minutos, para ir actualizando la base de datos central.
- Las etapas del sistema son tres, la carga de casillas, la captura de asistentes y la operación durante la jornada electoral.
- El sistema emite reportes tanto a nivel distrital como a nivel central.



A handwritten signature in black ink.

Una vez finalizada la presentación, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, la puso a consideración de los presentes y, al no haber observaciones, se convino en lo siguiente:

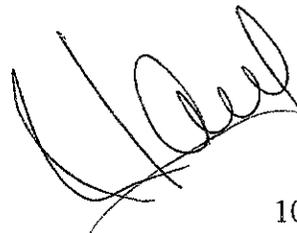
INF-COSIPE 051/Ord.08/09.- La Comisión se da por enterada de la presentación y documentación del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE-2009).

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

- IX.** Análisis de la solicitud planteada por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en el sentido de que la COSIPE apruebe una modificación al software del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales para que esa Dirección Ejecutiva, en coordinación con las unidades técnicas de Servicios Informáticos; y Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, -- y dentro del marco del Segundo Simulacro Parcial del SICODID -- pueda llevar a cabo pruebas, utilizando escáneres de lectura óptica para la captura de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla durante la sesión de Cómputo Distrital.

En el uso de la palabra, la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, comentó lo siguiente:

Que con motivo del segundo simulacro parcial del SICODID 2009, que se llevaría a cabo el 28 de abril próximo, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, habían realizado algunas acciones para su ejecución.



Por ello, solicitaban la incorporación en el SICODID de un módulo que permitiera vincular los resultados leídos en el escáner de lectura óptica con el Sistema, a efecto de realizar la verificación y transmisión de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo de casilla para las elecciones de Jefe Delegacional y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante la sesión de cómputo distrital, así como la captura de las imágenes digitalizadas de cada una de las actas.

La realización de este simulacro de cómputo distrital por medio de escáner permitiría observar un mecanismo de automatización para la captura ágil y a la vista de todos los integrantes del Consejo Distrital de los resultados que estuvieran contenidos en esas actas de escrutinio y cómputo.

En el uso de la palabra, el Mtro. Adolfo Romero, Director de Sistemas de Información, encargado de realizar la interfase y la inclusión del escáner en el Sistema, hizo la presentación correspondiente y destacó, entre otros aspectos, que la pantalla que se modificaría dentro del Sistema SICODID sería la correspondiente a la captura que realizan en los Consejos Distritales durante el desarrollo de la sesión; además, se añadirían las rutinas y librerías necesarias para el uso del escáner. Asimismo, comentó que entre las ventajas que presentaría el uso de escáneres, es que el acta completa se proyectaría en una pantalla y todos los miembros del Consejo Distrital la podrían corroborar, y no sólo la persona que la estuviera capturando. Una vez verificada la información y guardada, se incorpora dentro de toda la arquitectura de la base de datos que llega al SICODID central y a su vez son remitidos para alimentar al Programa de Resultados Parciales (PREP).

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez preguntó cuál era el ahorro estimado en tiempo, a lo que el Mtro. González Amaro respondió que de un 30 a 40 por ciento de ahorro en el tiempo de captura.



La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan solicitó que el simulacro de estos escáneres se llevara a cabo en algún distrito cercano a la sede central con la finalidad de que los Consejeros pudieran asistir y ver su operación.

Por su parte, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó a la Unidad de Informática que los números correspondientes a la votación de cada uno de los partidos políticos aparecieran más grandes, para que puedan ser visualizados más fácilmente.

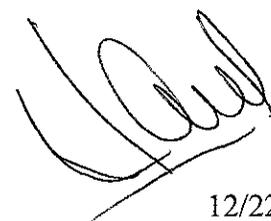
De nuevo en el uso de la palabra, la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, se sumó a la petición de la Consejera Carla Humphrey en el sentido de que se escogiera un distrito cercano a oficinas centrales para poder asistir al mismo, y preguntó en cuántos distritos se llevaría a cabo este ejercicio, a lo que la Titular de la DEOYGE contestó que sólo en uno, debido a que actualmente el Instituto contaba sólo con uno.

El Representante del PSD preguntó si existían criterios puntuales para interpretar la escritura diferente de los números, y que si existía algún error cómo se procedería.

El Representante de Convergencia quiso saber cuántos distritos contarían con escáneres, y solicitó que, en su caso, se capacitara bien a las personas que los fueran a utilizar.

La Representante de Nueva Alianza preguntó que si el Sistema permitiría corregir los datos en caso de que no coincidieran con los del acta proyectada.

Para responder a algunos de los cuestionamientos, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos comentó lo siguiente:



Con respecto a la interpretación de los números, el escáner cuenta con un software que es como un diccionario de datos en donde se determinan los diferentes tipos de escritura, sin que ello signifique que no pueda haber algún error de interpretación, en cuyo caso, al ser detectado durante la proyección del acta, el software permite hacer la corrección directamente en la pantalla. Es decir, todos los miembros del Consejo Distrital estarían viendo el acta y lo que se está incluyendo en el sistema de cómputos distritales a diferencia de lo que sucede generalmente, en donde el Presidente del Consejo Distrital o el que la está capturando es el que la puede ver.

Para dar también respuesta a una de las preguntas, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral señaló que de momento sólo se contaba con un escáner en el Instituto, pero que estaban por llegar cuatro más, de tal manera que se planeaba llevar a cabo, el 5 de julio, pruebas pilotos en dos o tres distritos, ya que se requería contar con equipos de contingencia por si fallaba alguno.

En el uso de la palabra la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez consideró que la adquisición de los escáneres representaba una inversión importante para el Instituto, por lo que solicitaba, de manera respetuosa, que si se iban a tener cinco equipos y si las comisiones correspondientes y el Consejo aceptaban usarlos, que se usaran todos. Esto además de que ya existe un equipo de contingencia, que es el "equipo manual" que estaría bien arropado por el Consejo Distrital.

Asimismo, sugirió que cuando se tuvieran los cinco equipos, los cinco se incluyeran en un simulacro.

La Lic. Delia Guadalupe del Toro agradeció la propuesta de la Consejera Yolanda Columba y dijo habían estado en pláticas con la UTSI y que si no



13/22

existía alguna problemática técnica, ella pensaba que estarían en posibilidad de utilizar los cinco escáneres.

El Mtro. Jaime A. González Amaro comentó que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos no tendría inconveniente en que se utilizaran los cinco escáneres.

El Representante de Convergencia comentó que se evaluara bien en qué distritos se iban a instalar.

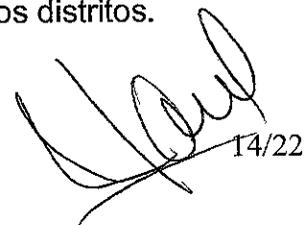
El Representante del PSD sugirió que se reflexionara bien si se utilizaban los cinco escáneres; y que él sugería que se usaran cuatro y que quedara uno de reserva.

En el uso de la palabra, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz expresó su interés respecto a que la prueba piloto con los escáneres se llevara a cabo en un distrito más cercano a las Oficinas Centrales que el Distrito XXII. Ello con la finalidad de que pudieran asistir los Consejeros Electorales y los Representantes de los Partidos Políticos, ya que es del interés de todos ver su funcionamiento y poder opinar acerca de él. Por lo que solicitó al Titular de la UTALAOD ver la posibilidad de acercarlo.

El Ing. Narciso Meléndez López, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, comentó lo siguiente:

La propuesta que originalmente nos hizo la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, consistía en el Distrito XXXVII.

Nosotros hicimos una serie de análisis y reflexiones respecto del simulacro, el primer simulacro que tuvimos para SICODID y analizamos los resultados que se obtuvieron en cada uno de los distritos.



14/22

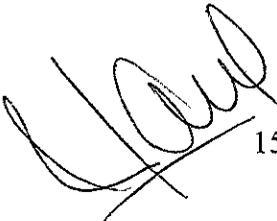
Nosotros hicimos una propuesta con base en las características que nos ofrecía la Dirección Ejecutiva. Una de ellas era la cercanía, otra era la operación misma del sistema analizando los resultados que se obtuvieron en cada uno de los distritos, a partir del primer simulacro que se llevó a cabo, y otra cosa más era que no hubiera candidatura común.

A partir de ello nos encontramos con que en el Distrito XXXVII sí hubieron algunas complicaciones, en la captura se adelantaron en abrir el sistema; la cercanía de oficinas centrales al Distrito XXXVII está alrededor de 15 a 20 minutos más o menos en distancia, estamos hablando de Lomas de Padierna.

Entonces, nosotros ofrecimos un distrito que reúne esas características, el Distrito XXII es uno de los que mejor salió en el primer simulacro. La distancia que hay de aquí al Distrito XXII es de aproximadamente entre 20 y 25 minutos a la hora que se va a desarrollar el simulacro; obviamente, si habláramos de las 9:00 de la mañana estaríamos hablando prácticamente de una hora y si habláramos de las 5:00 de la tarde también de una hora, de una hora y cuarto.

Sin embargo, si tuviéramos que mover la sede para el segundo simulacro del Distrito XXII en Iztapalapa, que sí podría presentar un poco de complicación por las vialidades que está ahora desarrollando el Gobierno de la Ciudad, quizá podríamos acercarlo al Distrito XXXIX que está en Xochimilco a donde se hacen de 5 a 10 minutos más o menos, y que tiene características similares al del XXII, con la excepción de que en ese Distrito sí hubo un poco de complicaciones en el primer simulacro.

Otros distritos cercanos, son el XXXI y el XXX, que corresponden a Coyoacán, pero ellos tienen candidatura común.



15/22

En el uso de la palabra, la Consejera Electora Yolanda Columba León Manríquez comentó que agradecía el tema de la cercanía geográfica y que ojalá se pudiera considerar. Sin embargo quiso hacer hincapié en que en su momento la Comisión de Organización y las comisiones pertinentes tendrían que definir, cuáles y cuantos serían los distritos adecuados para instalar los escáneres, y entonces, una vez definidos los distritos a los más aptos o más adecuados técnicamente, en ese momento quizás se haría algún otro simulacro solamente con esos distritos y, dada la novedad de la lectura óptica en el proceso electoral, a lo mejor se realizarían una o dos pruebas más para afinar el uso de los escáneres en esos distritos en especial. Pero que este primer simulacro era para ver cómo funcionaba y si se adaptaba al trabajo que se estaba pensando.

El Ing. Narciso Meléndez López, Titular de la UTALAOD mencionó quería hacer la siguiente consideración:

Nosotros hicimos la invitación al personal del Distrito XXII para la capacitación en los trabajos, en el manejo del escáner.

Haríamos una contrapropuesta para hacer la prueba quizá en el Distrito XXXIX, tendríamos la necesidad de darle las gracias a la gente del XXII y acercarnos con Escárcega para el Distrito XXXIX.

Nos pondríamos de acuerdo con la licenciada del Toro y con Jaime para hacer esta situación.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz consideró que era pertinente que se dieran todos los agradecimientos y se corrieran todas las atenciones a que hubiera lugar; y al no haber más intervenciones, se tomó el siguiente:

Acuerdo COSIPE 052/Ord.08/09.- Se aprueba el permitir que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos incorpore las modificaciones al software del Sistema de



16/22

Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID), de tal manera que permita llevar a cabo una prueba piloto con el uso de escáneres en el (o los) Distritos Electorales seleccionados, y que llevará a cabo la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral en coordinación con las unidades técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; y la de Servicios Informáticos, durante el Segundo Simulacro Parcial del SICODID, que se verificará el próximo 28 de abril.

Aprobado por unanimidad.

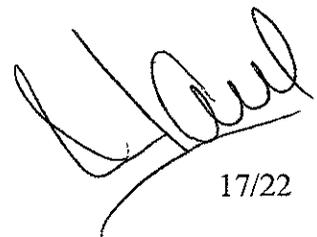
El Consejero Electoral Ángel Rafael solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

- X. Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del avance en el programa de actividades del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID-2009).

El Presidente de la Comisión cedió la palabra al Titular de Unidad Técnica de Servicios Informáticos, quien informó lo siguiente:

Se ha trabajado con toda la parte de la infraestructura, tanto de cómputo, como de comunicaciones a nivel central, para optimizar la configuración de cada uno de los equipos y poder verificar su correcto funcionamiento en los simulacros que se tienen planteados.

Se ha trabajado con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Órganos Desconcentrados en lo referente a la capacitación al personal que operará dichos sistemas en los sedes distritales. El pasado lunes se llevó a cabo la capacitación de los tres capturistas que operarán el sistema el día de la jornada electoral y que ya formarán parte del segundo simulacro del día martes.



17/22

Asimismo se capacitó al enlace informático y la Dirección de Capacitación, por lo que en total se capacitó a 200 personas en lo referente a la operación del sistema y actualmente estamos preparando todo lo referente a la logística para la celebración del segundo simulacro parcial.

Al no haber intervenciones, la Comisión convino lo siguiente:

INF-COSIPE 053/Ord.08/09.- La Comisión se da por enterada del reporte de avances realizados en el Programa de Actividades del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID-2009), que rindió el Titular de la Unidad Técnica de Servicios.

Acuerdo COSIPE 054/Ord.08/09.- Se aprueba la incorporación de una interfaz gráfica con ocho partidos políticos al SICODID, para el Segundo Simulacro Parcial del mismo, que se llevará a cabo el próximo 28 de abril.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

XI. Informe, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del estado que guardan los preparativos para el Segundo Simulacro Parcial del SICODID que se llevará a cabo el próximo 28 de abril de 2009, y su seguimiento por parte de esta Comisión.

La Secretaria de la Comisión, informó que se recibió un oficio del Presidente de la COREPRE, el Mtro. Néstor Vargas Solano en donde remite observaciones que fueron presentadas al guión del Segundo Simulacro Parcial del SICODID, por parte de la consejera electoral Yolanda Columba León Manríquez y el titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Mismas que se harían llegar al Titular de la UTSl.



En el uso de la palabra, el Mtro. Jaime A. González Amaro comentó lo siguiente:

El segundo simulacro se llevará a cabo el 28 de abril. El universo de casillas que se trabajarán en dicho simulacro será de 105, lo que nos dará un total de 210 actas para capturar, 105 para Diputados de Mayoría Relativa y 105 para Jefes Delegacionales.

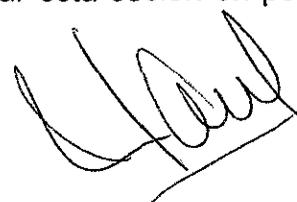
El Sistema del SICODID se instalará en el segundo equipo de cómputo de respaldo que tienen las sedes distritales para la operación del sistema en la jornada electoral del 5 de julio y en dicho simulacro tendrá como objetivo nuevamente verificar la correcta operación del sistema en la sede distrital.

La transmisión de los datos hacia la sede central, la verificación del desempeño de los servidores centrales, así como los de comunicaciones a nivel central, se verificará en la captura por parte de los tres capturistas que operarán el sistema durante la jornada al 5 de julio.

Se adicionará una prueba a los sistemas de seguridad centrales, verificando los usuarios y las contraseñas que sean válidas para el acceso al sistema y trataremos de hacer una representación haciendo un acceso no permitido al sistema para verificar que los sistemas de seguridad funcionen correctamente al no permitir el acceso no autorizado.

Al final del simulacro se realizará la evaluación de los resultados que arroje dicho simulacro en lo referente a la captura y al desempeño del sistema y los servidores centrales.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz propuso a los miembros de la Comisión declarar esta sesión en permanente



con la finalidad de hacer un seguimiento a este simulacro, y se llegó al siguiente:

Acuerdo COSIPE 055/Ord.08/09.- Se aprueba declarar en permanente esta Octava Sesión Ordinaria de la COSIPE, con el propósito de llevar a cabo el seguimiento al Segundo Simulacro Parcial del SICODID.

Aprobado por unanimidad.

En consecuencia, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día veintitrés de abril del dos mil nueve, con fundamento en los artículo 3 y 6 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, declaro la Octava Sesión Ordinaria de la COSIPE en sesión permanente, agradeciendo a todos su amable presencia.

----o0o----

Continuación de la Sesión

Siendo las 11 horas con 41 minutos del día 15 de mayo del año 2009, se reanudó la octava sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz recordó que esta sesión se declaró permanente el 23 de abril pasado, con la finalidad de darle seguimiento al segundo simulacro parcial del SICODID que se había planeado para el 28 de abril. Sin embargo, dicho simulacro había sido cancelado debido a la contingencia sanitaria que todos conocían.

Asimismo, dijo saber que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos había llevado a cabo varias acciones relacionadas con el simulacro, por lo que solicitó al Mtro. Jaime González Amaro, informara al respecto.

En el uso de la palabra, el Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, Titular de Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hizo una descripción de las acciones que se habían realizado, entre las que mencionó las siguientes:

A los diferentes ejercicios que se llevaron a cabo se les denominó Pre-Simulacro Parcial de SICODID-PREP 2009, y fue realizado el 25 de abril de 2009. El ejercicio inició a las 10:00 de la mañana y había terminado a las 15:00 horas, con la participación de 32 personas adscritas a la Unidad.

En el SICODID se actualizó la versión que permite el cambio de usuario sin salir de la aplicación y se habilitó la opción de reconocimiento óptico de actas (OCR) a través de escáner de alta velocidad y se consideraron los 8 Partidos Políticos.

se verificó el sistema de seguridad que se tiene en el Instituto, conformado por tres equipos de comunicaciones que en este caso viene siendo el servidor de seguridad perimetral, el servidor de seguridad de prevención de intrusos y el servidor de seguridad central para evitar el acceso no permitido a los servidores centrales y los resultados fueron satisfactorios.

El proceso de captura se llevó a cabo sin presentar incidentes de consideración, el ejercicio aunque sin la participación de las sedes distritales permitió verificar el correcto funcionamiento de la infraestructura central de cómputo y comunicaciones.

El ejercicio permitió verificar la correcta operación del esquema de publicación interna, misma que se utilizará para la difusión de los resultados el día de la jornada electoral.

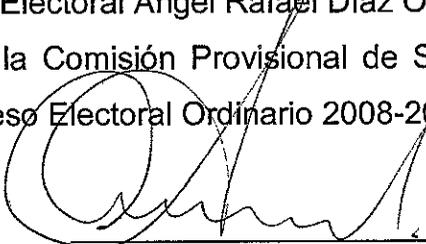
El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz agradeció el informe presentado y se congratuló de que se hubiera aprovechado el tiempo haciendo este ejercicio el cual había sido exitoso. Por lo tanto, se convino en lo siguiente:

INF-COSIPE 056/Ord.08/09.- La Comisión se da por enterada del informe del Pre-Simulacro Parcial del SICODID 2009, realizado el 25 de abril de 2009 que rindió el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

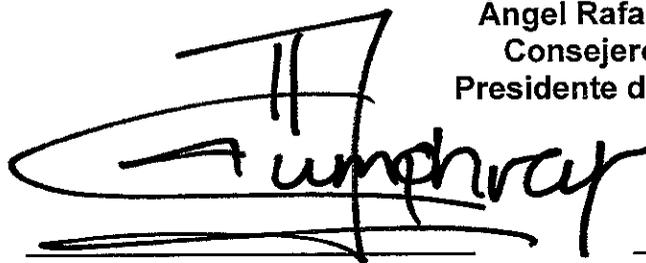
El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

XII. Asuntos Generales.

Al no haber asunto que tratar y agotados los puntos del orden del día, siendo las 11 horas con 49 minutos del día 15 de mayo de 2009, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.



Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión